



Informe audiencia inicial - Luz Stella Medina Tovar - Rad. 2020-00008 - AXA (CASE 15373)

Desde Maria Paula Castañeda Hernandez <mcastaneda@gha.com.co>

Fecha Lun 3/03/2025 9:40

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC CAD GHA <cad@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Maria Cristina Gómez Cuatapi <mgomez@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

Estimados cordial saludo:

Para los fines pertinentes informo que el 27 de febrero de 2025, se llevó a cabo de manera virtual la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del CPACA. A la misma acudimos en representación de AXA Colpatria.

ETAPAS SURTIDAS

1.Verificación de asistencia: comparecieron todas las partes.

2. Excepciones previas pendientes por resolver: sin excepciones previas pendientes por resolver.

3. Saneamiento del proceso: el despacho declaró saneado el proceso hasta esta etapa al no existir vicios o irregularidades que impidieran continuar con el curso normal del mismo.

4. Fijación del litigio: el Despacho fijó los problemas jurídicos a resolverse. Ver acta.

5. Conciliación: se declara fallida esta etapa.

6. Decreto de Pruebas:

Llamada en garantía AXA

Interrogatorio de parte

Se decretó el interrogatorio de parte de los demandantes: LUZ STELLA MEDINA TOVAR, CARLOS ALBERTO MOLANO OSPINA, ANA MARIA MOLANO MEDINA, NERLY JOHANA CABRERA GOMEZ, RUBEN DARIO RODRIGUEZ PEREZ, ROSALBINA MEDINA TOVAR.

7. Próxima fecha de audiencia: la fecha para audiencia de pruebas se fijará por estados una vez recaudadas las pruebas documentales.

El acta de audiencia aún no ha sido compartida ni cargada a SAMAI.

Cordialmente,



gha.com.co

Maria Paula Castañeda Hernandez
Abogada Senior

Email: mcastaneda@gha.com.co | 304 594 3268

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.